



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Salud

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 07-12-2017 04:42:03

Al Contestar Cite Este No.:2017EE96618 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 022100 SUBDIREC INSPEC VIGI. CONTROL SERVICIO

DESTINO: PERSONA PARTICULAR/GLADYS YOLANDA ZOTA GARCIA

TRAMITE: CARTA-INVESTIGACION

ASUNTO: ADMINISTRATIVA 5632017

022100  
Bogotá

Señor (a)  
GLADYS YOLANDA ZOTA GARCIA  
TERCER INTERVINIENTE  
PUBLICAR EN CARTELERA Y/O PAGINA WEB

Asunto: Investigación Administrativa No. 5632017

Comedidamente me permito informarle que mediante Auto No. 6696 del 06 Diciembre de 2017, proferido dentro de la investigación Administrativa No. 5632017, adelantada en contra de la entidad DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL -HOSPITAL CENTRAL, se ordenó:

*“ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar correr traslado al Representante Legal de la institución denominada DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL -HOSPITAL CENTRA, y a la tercero interviniente señora GLADYS YOLANDA ZOTA GARCIA por el término de diez (10) días hábiles, para que aleguen de conclusión, contados a partir de la fecha de comunicación de esta providencia.*

*ARTÍCULO SEGUNDO: Durante el término señalado, el expediente quedará en el Archivo de Investigaciones Administrativas de esta Subdirección, a disposición de las partes..*

*ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el presente Auto al Representante Legal de la institución investigada y a la tercero interviniente e infórmeles que contra el mismo no procede recurso alguno”.*

Cordialmente,

*MARTHA J. FONSECA S*  
MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ  
Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Proyectó: Carlos Cotes.  
Revisó: Angela Riveros

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: 364 9666



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

9668